

el celo de esa Corporacion, a fin de q.
adivinan todos cuantos medios purgen
conducentes al efecto, para fomentar la
concurencia de Profesores de Escuelas Nor-
males y Maestros de las publicas a la
antedita solemnidad científica.

Discusion sobre
dicha R.O.

El Sr. Salazar propone que se
autorice al Sr. Alcalde para que de-
signe el Profesor de Inst. primaria
que ha de representar la Ciudad en el
Congreso y para que le facilite los re-
cursos que a su juicio crea convenientes.

El Sr. G. Alis observa que no es
obligatorio a los Ayuntamientos, segun
dicha R.O. mandar un representante
del Profesorado a dicho Congreso, pues
se habla solo de un modo condicional.

El Sr. Cayula dice que lo primero
que debe hacerse es resolver o no si es
conveniente que Murcia este represen-
tada en el Congreso Pedagogico.

Cree que si es conveniente, entre otras
razones, por que debe procurarse hacer de-
saparacer el error que se tiene por algu-
nos de que el Ayuntamiento de Murcia
no atiende a la ensenanza primaria, ni
da proteccion a los Profesores, siendo asi
que tanto esta Corporacion como las que
le han precedido en la admon. del
Municipio, han hecho en pro de di-
cha ensenanza cuanto les ha sido po-
sible, dada la escasez de recursos con
que han troperado para realizar su 